



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARIA DE POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA
ESCUELA METROPOLITANA DE ARTE DRAMATICO**

Buenos Aires, de de 20.....

Por medio de la presente expreso mi conformidad con las particularidades del régimen de ingreso a la Escuela Metropolitana de Arte Dramático y me notifico que toda decisión del cuerpo de profesores tiene carácter de inapelable y cuenta con el aval de la Dirección y del Consejo Directivo de la EMAD.

Firma:

Aclaración:

Documento:

Importante: Los inscriptos que no aprueben los exámenes de ingreso a cualquiera de las carreras o cursos que se dictan en la Escuela Metropolitana de Arte Dramático, podrán recuperar la documentación entregada como requisito de inscripción hasta el último día hábil del mes de junio del año lectivo del ingreso. A partir de esa fecha dicho material será reciclado ya que la Escuela carece de espacios aptos para mantener en depósito los mismos.